

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corvillo, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre.. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios con convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Lunes 14 de Julio de 1902

Año XVIII---Núm. 5382

HIERRO BELLIDO

De éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloro-anemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento.
De venta, en esta ciudad, en todas las droguerías y farmacias. 90—80

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y caza.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepilería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para

toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

ALMACEN DE MADERAS

y CARBONES MINERALES, COK y BREZO de

Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

En el Almacén de Ultramarinos de Matías Prieto, Pérez Pujól 3, se venden los exquisitos chocolates, fabricados por don Manuel Luis Alonso, de Zamora, y los ricos vinos de "La Rioja Alta." 15—12

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de Cecilia Zapata, hace (antes Prado) número 1, entresuelo; de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde. 54

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y a cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada.

Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara. 15—10

AMA DE CRIA leche fresca y primiza, para criar en casa de los padres.

Darán razón en Calbarrasa de Abajo, casa de Eusebio (El Vinculero). 3—2

SE OFRECE UN AMA DE CRIA, para casa de los padres, con leche superior. Informarán en la redacción de este diario.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

DESARROLLO

DEL COMERCIO MERCANTIL

El comercio exterior ó de exportación es el que enriquece á las naciones, dando valor y desarrollo á su producción, especialmente si, como ocurre en la nuestra, aquélla, por efecto de clima y situación, es peculiar, y por consiguiente, menos expuesta á la concurrencia.

En caldos y frutas no debíamos tener rivales en Europa para surtir á las regiones frías del Norte del continente que no las producen y á la América del Sur, dada nuestra posición, que nos permite competir con el resto de la Europa templada, desde cuyas costas se necesita mayor camino de mar para trasportar estos artículos á los mercados consumidores.

En minerales, con decir que exportamos á Inglaterra la mitad del total de hierro que aquélla consume en sus industrias, queda dicho cuanto puede dar de sí la producción minera, en la que tan rica es España, inexplorada, como se halla, por falta de medios y facilidades para llevar á los puertos de embarque los productos del subsuelo.

Con el abaratamiento del flete del transporte marítimo de bandera española, se lograría transformar más que por ningún otro procedimiento el enriquecimiento del país, pues se aumentaría considerablemente el consumo de todos sus productos, y al tomar incremento el comercio exterior, lo haría también el tráfico interno, trayendo consigo la imposición de abrir nuevas vías de comunicación en el país y la de extender la agricultura, solucionándose por la iniciativa particular y por sí mismos muchos problemas difíciles, á los cuales, por su complejidad de detalle, no puede descender la acción gubernamental.

En cambio, dirigida ésta con energía al desarrollo del comercio marítimo, estableciendo las primas á la navegación á toda clase de buques por milla de recorrido y tonelada de carga, el efecto que se había de lograr en la pacificación social é incremento de la riqueza pública, pagaría con creces el gasto que, una medida de tal naturaleza puede significar para el Tesoro.

Aconseja, además, la adopción de esta resolución, la crisis que atraviesa nuestra marina mercante, que se ve obligada á luchar con las de otras banderas, todas subvencionadas por sus Gobiernos respectivos.

Tiempo es ya de que se piense en las numerosas ventajas que ha de procurarnos el desarrollo del comercio marítimo que, si aún subsiste en España, es á pesar de su Gobierno.

LA GANANCIA DE UN HOMBRE

Son verdaderamente curiosos los datos que publica un periódico de Berlín acerca de las fortunas actuales y de lo que puede ganar un hombre.

Firma el artículo el profesor Borgratcha Hanfeil, y dice entre otras cosas las siguientes:

El hombre durante su vida, salvo circunstancias del azar, trabajando únicamente de un modo honrado, tan sólo puede ahorrar (reduciremos las cifras á pesetas para su mejor comprensión) unas 1.800 pesetas al año, ó sean 350 duros como *máximum*.

El *minimum* no es ya el *cero*, es una cantidad negativa que se aproxima mucho á la citada, y claro es que quedan exceptuados de estos cálculos los pródigos, los viciosos, los despilfarradores, los dilapidadores de su peculio, etc.

La fortuna más grande que existe en el mundo no es la de Rostchil, como muchos creen, sino que es la tercera.

La primera es la de David Hamulson, de Pensilvania, sigue luego la del llamado rey del petróleo; después la de Gustav Roschild, y luego la de Stein, especie de *petit sucrier*, que acaba de sumar á su fortuna una herencia de doce millones de francos.

Como hace notar el docto profesor, esos caudales no es que los hayan ganado sus actuales poseedores, sino que han ido formándose por una serie de fortunas que se han reunido por el azar en una misma persona.

Hamulson disfruta, sumadas todas sus explotaciones y negocios, una renta que asombra: 1.036.800 duros al día, que es lo que se puede calcular que entra diariamente en sus cajas.

Es decir; que gana cada hora 43.000 duros, 720 en cada minuto y cada vez que el reloj bate un segundo, unos 12 duros.

Al rey del petróleo se le calcula una renta de 45 pesetas por segundo, ó sean nueve duros, y Roschild cinco duros, que dan al día un ingreso en sus cajas de 432.000 duros, unos dos millones 160.000 francos.

Estas son las tres fortunas mayores que se conocen, y al lado de las cuales, el sueldo y el patrimonio de todos los monarcas europeos es una despreciable pequeñez.

Cualquiera pensaría que estas fortunas son poco menos que indestructibles; y sin embargo, como dice el autor del artículo, en un sólo día, una operación de banca, un empréstito fallido, un acontecimiento inesperado cualquiera, puede hacer pasar estas fortunas á otras manos ó disgregarlas en infinitas partes para repartirlas á millares de familias que serían felices.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

CARTA DE MADRID

Julio 13.

Alcance de noticias

A la hora anunciada ha llegado la Cecilia Aznar.

Descendió del vagón antes de que el tren entrara en agujas, con objeto de exquirar á los curiosos, que por cierto eran en corto número, sin duda por no creer el público en la certeza de la llegada.

Ha sido conducida á la cárcel de mujeres, donde se ha personado el Juzgado para tomarla declaración.

Ha sido careada con el portero y cocinera de la víctima.

Se muestra tranquila y sonriente. Oculta su rostro con el abanico, para evitar que los fotógrafos obtengan fotografías.

París 13.—El Senado y la Cámara han terminado hoy sus sesiones.

La reapertura se verificará á últimos de Octubre.

Según dice *La Correspondencia Militar*, el general Weyler no tiene nada acordado todavía respecto de su anunciado viaje á San Roque y Algeciras.

El jueves próximo saldrá para San Sebastián el señor Romero Robledo.

Lo curioso de la visita del príncipe japonés á San Sebastián es el hecho, según dice *El Correo*, de haberse dejado olvidadas en París las insignias y condecoraciones de que era portador.

San Sebastián 13.—El Rey firmó esta mañana un solo decreto modificando varios servicios del ministerio de Marina, que se refieren á fuerzas navales, material de dependencias, nuevas construcciones y diques y arsenales.

Continúa reuniéndose en el ministerio de la Gobernación la comisión de reformas sociales, discutiéndose el cuestionario de la información que se va á abrir acerca de las cuestiones obreras de Extremadura y Jerez.

La ponencia es de los señores Salillas y Torres, y créese que se aprobará.

Respecto á la cuestión del Banco de España, nada puede decirse por hoy sino que se está en un compás de espera.

Mañana tendrá sesión el Consejo de dicho establecimiento de crédito y acordará, indudablemente, la línea de conducta que ha de seguir.

Todas las impresiones dan como descontentado que el Banco no ha abandonado los propósitos conciliadores, y en este sentido el conflicto puede considerarse que ha variado algún tanto de aspecto.

Después de la reunión que mañana tenga el Consejo, es de creer que se reanuden las entrevistas de individuos de su seno con el señor Rodríguez.

Nueva York 13.—Desde Johnston (Pennsylvania) dicen que han sido ya salvados 21 obreros de los enterrados en las galerías de la mina de Cambria.

Han sido extraídos 91 cadáveres. Faltan aún 88 operarios.

Los gastos materiales ocasionados por la explosión son insignificantes.

Se podrá reanudar el trabajo el lunes próximo.

Uno de los individuos que se han dedicado á los trabajos de salvamento asegura que parte de la mina está ardiendo aún.

AGENCIA ALMODOBAR.

Situación agrícola

Dicen de Zamora que el tiempo favorece al labrador, los campos se benefician con el calor de estos días, cuyos efectos amortigua el viento que disfrutan y la ligera lluvia que ha caído.

A ser más igual y constante el clima, los sembrados ganarían mucho en granazón, mejorando en fuerza y en peso el trigo, que se teme, en general, sea flojo.

La situación agrícola es inmejorable, en plena recolección, á medida que esta avanza se van confirmando las excelentes impresiones respecto al resultado de la cosecha, esperándose que supere á la del año anterior, cosa que no se crea aun apreciando con optimismo el desarrollo de la producción en un año de los más favorables.

Sin perjudicar á los sembrados tardíos, el tiempo favorece á los trigos que se están segando, contribuyendo á que esta operación se haga con mayor facilidad por evitar que la caña se ponga recia y correosa; costando más trabajo al jornalero y más dinero al agricultor el cortarla.

CIRCULAR SOBRE LA LANGOSTA

Comenzada ya la época en la cual el insecto conocido con el nombre vulgar de langosta, entra en el período de celo, precursor del de reproducción, y por consecuencia, aquél en que la plaga busca el lugar más apropiado, según su instinto indica, para depositar los gérmenes ó huevos que el próximo año han de perpetuar la especie; me creo en el deber, cumpliendo con ello los preceptos que la ley ordena y las repetidas y reiteradas órdenes de la superioridad, de hacer públicas, para conocimientos de todos, las siguientes prevenciones:

1.ª Todos los Ayuntamientos de la provincia que en sus términos hayan tenido langosta en el presente año, deberán dar órdenes terminantes para que por los guardas de campo, dueños y colonos de fincas en que existan terrenos incultos, se les participe los puntos donde cada dos ó tres días permanezca la langosta, sea corta ó larga su estancia en ellos.

2.ª Los Ayuntamientos que aun no habiendo tenido langosta en sus términos durante la primavera pasada, tuvieran conocimiento de la aparición ó permanencia de la plaga, procedente de otros sitios, tomarán iguales medidas que las expresadas en la observación primera.

3.ª Unos y otros de los Ayuntamientos expresados, participarán á esta Jefatura en períodos que no excedan de cuatro días, las noticias adquiridas sobre el particular, al objeto de conocer con exactitud el nombre de los sitios donde haya permanecido la langosta, para poder ordenar, en su día, el reconocimiento facultativo de los mismos, adquiriendo con ello los datos relativos á la intensidad y extensión de la plaga.

4.ª Me permito rogar á todos, que agradecerá la denuncia de los terrenos invadidos, para evitar la ocultación que por resistencia pasiva y desconocimiento de sus propios intereses vienen verificándose hace algunos años en esta provincia.

5.ª Es asimismo de mi obligación advertir, que propondré á la superioridad el castigo más severo para todos los que por ocultación ó falta de cumplimiento de los sabios preceptos contenidos en la vigente ley sobre langosta, sean causa de la continuidad de la plaga en esta provincia, así como por el contrario, propondré los premios y recompensas á que se haga acreedores por su laboriosidad é interés en favor de una buena y próxima campaña de extinción.

Salamanca 9 de Julio de 1902 —El Ingeniero jefe, José Pequeño.

NUEVOS PARROCOS

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha comunicado á la Secretaría de Cámara del obispado de Ciudad-Rodrigo, la aprobación por el R. y de las segundas propuestas para la provisión de los curatos vacantes en aquella diócesis.

En su virtud han sido nombrados los sacerdotes que ocupaban el primer lugar de las ternas, procedentes del concurso celebrado en el mes de Septiembre último, en la siguiente forma:

Para el curato de término de la Asunción, de la villa de Lumbrerales á don Manuel Durán Calvo; de Nuestra Señora, de San Felices de los Galegos, á don Pablo Moreno Calvo.

Curatos de ascenso: de San Juan Bautista, de Fuenteguinaldo, á don Félix Santa Marta; de San Juan Evangelista, de Navas Frias, á don Jerónimo Silva Blanco; de San Pedro Apóstol, de Sabugo, á don Miguel Pérez Rodríguez; de San Cristóbal, de Retortillo, á don José Manzano Sánchez.

Curatos de entrada: de la Asunción, de Fuenteliente, á don Emiliano González y González; de la Asunción, de Omedo de Camaces, á don Manuel Sánchez Vicente; de la Visitación, de Boadilla, á don José Criado Alcalá; de la Asunción, de Robiedillo de Gata, á don Tomás Albalá Calvo; de San Bartolomé, de Morasverdes, á don Ildefonso Calama Gómez; y de San Pedro Alcántara, de Pastores, á don Agapito Sánchez Rivero.

Un suicidio

Próximamente á las nueve y media de anoche se suicidó en esta capital, y en su propio domicilio, Eulogia Sobrino Ovejero, de 59 años de edad, viuda, natural de Mata, Toledo, y que vivía en la calle Alta de San Vicente, número 4.

Parece que la pobre mujer tenía algo desequilibradas las facultades mentales, y que hace tiempo acariciaba la idea del suicidio, habiendo intentado arrojarse por el hueco de una escalera, en el Hospicio, este último invierno.

En dicho establecimiento estuvo asilada por su manía, hasta que su hijo, Jesús Corona, encargado de la panadería del señor Saiz Pardo, la sacó de él hará unas tres semanas.

Ayer tarde, tanto su hijo, como la esposa de éste, estuvieron animándola á que los acompañara á la Chopera, donde merendarían juntos, negándose á ello la suicida, que se encerró en su casa tan pronto como sus hijos se marcharon.

Al regresar éstos anoche, la hija política dirigióse á la cocina, y al encender luz, encontró con el cadáver, colgado por una cuerda del montante de una puerta.

La impresión que recibió fué tal, que perdió el sentido y sufrió un grave accidente, teniendo que auxiliarla el médico don Santiago García.

Tan pronto como la autoridad tuvo noticia del desgraciado suceso, personóse en el lugar del accidente, acompañando al juez de instrucción, el actuante señor Blanco, el médico de la Casa de Socorro señor Casado y el inspector de la guardia municipal señor Talavera.

Crónica local y provincial

Advertencia

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores que se encuentran en descubierto, que dentro de breves días giraremos letras á su cargo por el importe que adeudan á esta administración.

Sírvales la presente de aviso, rogándoles el pago de la letra para no irrogarnos perjuicios.

Nota de los asuntos de que conocerá el Ayuntamiento en la sesión ordinaria que celebrará hoy lunes.

Acta de la anterior.

Nota de asuntos pendientes de informe de las Comisiones.

Distribución de fondos para el próximo mes de Agosto.

Instancia de la sociedad "Hijos del Trabajo", pidiendo subvención.

Comunicación de la Contaduría sobre recaudación del impuesto acordado sobre canales.

Idem, idem, interesando la suspensión de algunos artículos del Reglamento interior de las oficinas municipales.

Idem, idem, dando cuenta de los arbitrios por los que no se ha recaudado cantidad alguna durante el primer semestre del actual ejercicio.

Idem, idem, indicando la conveniencia de realizar nuevos arrendamientos de las covachuelas de la Casa Consistorial de la Plaza Mayor.

Expediente de enagenación de una parcela de terreno solicitada por don Marceliano González.

Comunicación del inspector de arbolado sobre adquisición de mangas de riego.

Liquidación del agua elevada á los depósitos durante el último trimestre.

Proposición de la comisión de Obras sobre ampliación de las que se están ejecutando en la Normal de Maestros.

Idem, idem, para que, oyendo al representante en esta capital de la Sociedad "El Porvenir", se vea si hay posibilidad de adquirir la energía eléctrica necesaria para la elevación de aguas.

Se ha concedido el retiro provisional á los tenientes de infantería que siguen, los han sido destinados al regimiento de reserva de esta capital:

Don Mateo Conejo Alconchez, don Luis Manzano Coello, don Julián Maldonado Rosas, don Lucas Gómez Ruiz, don Constantino Casas Hoyos, don Teodoro Alfonso Martínez y don Angel Castrillón Sánchez.

Le ha sido concedida la pensión de 1.125 pesetas anuales, que deberá cobrar en esta delegación de Hacienda, á doña Felipa de la Granada Cueto.

Como ocurre muy amenudo, ayer tarde armaron gran escándalo en la plaza dos cocheros de los que se dedican al servicio del público.

Hubo mientes como puños y puños como mientes; derrocháronse adjetivos feos, y la sangre no llegó al río.

Esta noche sale para las aguas de Mondariz el alcalde propietario señor García y García.

En la Casa de Socorro fué curado ayer Alberto Rodríguez, que presentaba una extensa contusión en el muslo derecho, la cual le habia sido causada en riña que sostuvo con otro sujeto.

Se ha dado un Real decreto restableciendo la normalidad que previene el vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz en sus artículos 3.º y 4.º, ó sea destinando á la amortización, en las clases en que aún existe excedente, la tercera parte de la totalidad de las vacantes que en las mismas se produzcan.

El tribunal de oposiciones á ingreso en el cuerpo de abogados del Estado convoca para practicar el segundo ejercicio, á todos los individuos que fueron aprobados en el primero, para el día 16 de Septiembre próximo en el salón de actos de la Dirección de Aduanas.

Café Pasaje

Gran concierto para esta noche, á las nueve, en el que los profesores señores Reñones, Rodríguez (J.) y Rodríguez (M.) ejecutarán el siguiente programa:

- 1.º Los Voluntarios (paso-doble), Jiménez.
- 2.º *Marina* (fantasía), Arrieta.
- 3.º Escenas de baile, Beriot.
- 4.º Preludio del *Anillo de Hierro*, Marqués.
- 5.º Polonesa de concierto.

Ha llegado á esta capital el distinguido arquitecto señor Repullés, para dirigir algunas obras que han de ejecutarse en la Universidad.

Parece que aquellas serán muy importantes, pues hay la idea de trasladar las clases al Colegio Viejo, dejando de la Universidad, propiamente dicha, la Rectoral, Decanatos, Biblioteca, Archivos y demás oficinas.

Ha salido para Valladolid, con motivo de haber recibido noticias de que se halla gravemente enfermo su señor padre, el decano de la facultad de Derecho de esta Universidad, señor Peña Fernández.

Se recuerda á los mozos que han de ser comprendidos en el alistamiento próximo y tengan á sus padres ó hermanos en ignorado paradero, que deben dirigirse á la alcaldía seis meses por lo menos antes de la época fijada para el alistamiento (Enero pró-

ximo), solicitando que se incoe el expediente justificativo para probar la ausencia de la persona que produce la exención.

De no hacerlo así, no serán válidas las exenciones que aleguen para el servicio militar.

Según noticias que recibimos hoy de Madrid, hasta el día 14 no fué informado favorablemente por el Consejo de Estado el expediente en que el Ayuntamiento de esta capital solicita autorización para tomar un préstamo de los fondos del Pósito, debiéndose este feliz resultado á las gestiones del señor Palacios, diputado por Ciudad-Rodrigo.

Por no haberse podido celebrar anoche la anunciada reunión de los dependientes de comercio, se invita á éstos á que concurran á la que el miércoles próximo, á las diez de la noche, tendrá lugar en el local de la Sociedad.

Ayer por la tarde dió á luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de nuestro buen amigo, don Eduardo Fraile.

Felicitemos cordialmente á los padres de la recién nacida y á sus abuelos los señores de Méndez.

Las cédulas personales

La *Gaceta* llegada hoy á Salamanca, publica la siguiente disposición:

«S. M. el Rey ha tenido á bien disponer que en las provincias donde no se encuentre arrendada la expedición y cobranza de las cédulas personales, se entienda prorrogado hasta fin de Julio actual el período de recaudación voluntaria de las mismas, facultando al propio tiempo á la Dirección de Contribuciones para conocer las nuevas prórrogas que estime justificadas, y que posteriormente puedan solicitar las Delegaciones de Hacienda á los arrendatarios que tengan á su cargo la recaudación del impuesto».

En las próximas ferias de Astorga se celebrarán los días 24 y 25 de Agosto, dos corridas de toros; en la primera matarán seis toros de Clairac Bonarillo y Saleri y en la segunda Bonarillo y Chicuelo se las entenderán con seis reses de López Navarro, de Colmenar Viejo.

Desgraciadamente parece que ya no son tan benignos como los ocurridos al principio, los casos de sarampión que se vienen presentando ahora entre los niños.

VENTA DE CASA

Se hace en Alba de Tormes de una sita en la calle de la Corona, señalada con los números 18 y 20 (junto al café Maure).

Para tratar del precio y condiciones en la redacción de este diario. 15—

OBRA NUEVA

LAS TORMENTAS DEL 48

FOR

PÉREZ GALDÓS

De venta: Librería Núñez, Rua, 25

ADMINISTRACION DE LOTERIA

La Administración de Loterías del Arrabal del Puente, núm. 3, se ha trasladado á la calle de la Rua, 25.

SE HA PERDIDO una cartera con documentos y una cédula personal, á nombre de Faustino Gutiérrez Herrero.

La persona que la hubiere encontrado puede entregarla en el despacho del Hotel del Comercio de esta capital. 2—2

Cura notable

Entre los muchos éxitos que podríamos ofrecer á nuestros lectores obtenidos por la FAJA ELÉCTRICA, elegimos el caso clínico siguiente, no por que sea excepcional, sino porque es una demostración gráfica de los inmensos beneficios que reporta á los enfermos este aparato, última expresión de la ciencia electro-terápica, lo cual copiamos de la revista de Medicina de Madrid *El Eco del Consultorio*, por ser periódico imparcial y de gran circulación.

D. R. M., de 35 años. Según los antecedentes que suministra, enfermó hace dos años, sin otra causa apreciable que el exceso de trabajo físico y

repetidos enfriamientos. No han padecido ni el ni su familia...

Salvada la crisis aguda y sometido en el espacio de dos años a diversos tratamientos, ha recobrado en parte el movimiento y la sensibilidad de las extremidades superiores...

Al principio, el enfermo presentaba incontinencia de orina y de las materias fecales, trastornos en la nutrición y notable abatiendo de fuerzas.

Se acordó el uso de la FAJA ELÉCTRICA, por no poder asistir al diario el enfermo a la cufiada de 14 volts y 75 milliamperes...

Los primeros fenómenos que con su uso se presentaron, consistieron en la regularización de las funciones nutritivas, desapareciendo sus disturbios...

A los veinte días acusaba alguna sensibilidad en los miembros inferiores, susceptible ya de ligeros movimientos voluntarios...

Esta mejoría fué acentuándose de una manera progresiva. Aunque con muletas aún pudo andar por sí mismo...

A los tres meses de tratamiento, vuelta a cargar la FAJA de electricidad, pudiendo abandonar las muletas...

La marcha, sin embargo, era incierta, presentando síntomas de ataxia locomotriz.

Pero estos síntomas fueron disminuyendo también de día en día, volviéndose la locomoción firme y segura.

La acción prolongada de la energía eléctrica sobre las funciones todas de nutrición, activando la circulación, fué corrigiendo la atrofia y la flaccidez de la masa muscular...

Tres meses después (a los seis de tratamiento), el enfermo vuelve a cargar la FAJA por precaución, pues está completamente curado.

Realiza la locomoción sin ningún apoyo, verifica todas sus funciones fisiológicamente y ha recobrado por completo la salud...

Tal es el resultado, en estas enfermedades, de la corriente sostenida, llevada al organismo por la FAJA ELÉCTRICA.

También esta curación viene a comprobar por la milésima vez que la FAJA ELÉCTRICA es el aparato más perfecto de todos los de su clase...

Consulta de nueve a doce gratis y de tres a siete cinco pesetas.

La Comisión médica portadora de este aparato se encuentra en esta capital, donde permanecerá hasta el 1.º inclusive del actual...

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas, panera (55/50 litro), a 44 reales. Guisantes, a 38. Cebada, a 25. Centeno, a 27. Algarrobas, a 28. Tendencia, sostenida.

Vallado'id 13.

Trigos.—En los almacenes del Cabal han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 44 50 reales. En los Generales, 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 45 reales.

Harinas.—Se cotizan: de 1.ª extra fina, a 17 reales arroba; de 1.ª extra, a 16; todo pan, a 15; de 2.ª, a 14; de 3.ª, a 13; tercera, a 9, con sacó y sobre vagón en esta relación.

Los menudos sin sacó, se pagan: Cuarta, a 18 reales fanega; comidillo, a 14; salvados, a 9; trigojillo, a 20.

Los precios al detal, de los distintos artículos en la plaza, son los siguientes: Maíz, a 46 reales fanega; guisantes, a 36; habas, a 48; algarrobas, a 34; yeros, a 34; lentejas, a 42; cebada, a 37.

Arroz, de 20 a 27 reales arroba; alubias, de 20 a 42; aceite de 1.ª, a 59; de segunda, a 52.

Vino tinto, de 17 a 32 reales el cántaro; blanco, de 18 a 30; alcohol, de 80 a 100.

Petróleo, caja de dos latas, a 94 reales. Patatas, a 7 reales arroba.

Carne de vaca de primera, a 84 reales arroba; el kilo, a 10 y 11.

Idem de segunda, a 82; el kilo a 6, 8 y 10.

Ternera de primera a 70; el kilo, a 8, 10 y 12.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 12, han sido: Cuatro vagones de harina para Coruña...

uno para Torrelavega, uno para Mieres, dos para Gijón, uno para Rúa Petio, uno para San Sebastián, uno para Bilbao, uno para Infesto; uno de salvado para Gijón; uno de trigo para Barcelona, uno para Valdestillas.

Peñaranda de Bracamonte 13.

Tiempo de grandes calores. Ayer, a las siete de la mañana, hemos tenido un ciclón con aire fuertísimo...

Los algarrobas que estaban en las tierras dispuestas para el acarreo. La cosecha ha mejorado mucho y se espera sea buena.

Precios sostenidos en el trigo y algo flojos en los granos menudos. En partidas ofrecen 1.000 fanegas de trigo a 44 reales las 91 libras...

Completamente nulo ha sido el mercado, pues apenas ha entrado grano, así que se vendió al momento.

El negocio de harinas está más animado, sosteniéndose firmes los precios. Los residuos se venden pocos.

En el mercado de ganado lanar se presentaron 4.000 cabezas, que se vendieron con libertad a los precios que se anotan.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo superior, a 43'50 reales fanega.

Idem candeal, a 43'50. Idem común, a 43. Centeno, a 27.

Cebada, a 25. Algarrobas, a 27. Lentejas, a 40.

Avena, a 16. Garbanzos superiores, a 160. Idem regulares, a 130.

Id. medianos, a 110. Alubias, a 100. Guisantes, a 31.

Harina de 1.ª, a 17 reales arroba. Idem de 2.ª, a 16.

Idem de 3.ª, a 14. Salvado de 4.ª, a 18 reales fanega.

Idem de 2.ª, a 12. Idem de 3.ª, a 10.

Cascarilla, a 7. Echaduras, a 6. Patatas, a 7'50 reales arroba.

Aceite, a 60 reales cántaro. Vino blanco, a 20 reales cántaro.

Idem tinto, a 16. Vinagre, a 18.

Petróleo, a 56 reales lata. Bueyes de labor, a 2.100 reales cabeza.

Novillos de tres años, a 1.800. Añojos y añojas, a 600.

Vacas cotrales, a 900. Cerdos al destete, a 50 reales uno.

Id. de seis meses, a 110. Id. de un año, a 230.

Id. de año y medio, a 320. Ovejas, de 40 a 44 reales una.

Emparejadas, de 76 a 84. Carneros, de 64 a 70.

Corderos, de 32 a 36. Lana blanca fina lavada, a 110 reales arroba.

Id. basta, a 54. Id. negra basta, a 44 reales arroba.

Pieles de cabrito, a 92 reales docena. Id. de cordero, a 84.

Cantalapiedra 13.

Han regido los siguientes precios: Trigo, de 44 a 44 1/2 rs. las 94 libras.

Centeno, de 27 a 28 las 92. Cebada, de 23 a 24 la fanega.

Algarrobas, de 26 a 27. Harina de 1.ª, a 15 1/2 rs. arroba.

Id. de 2.ª, a 15. Idem de 3.ª, a 14.

Han entrado 200 fanegas de trigo, 000 de centeno, 000 de cebada y 00 de algarrobas.

Compras, firmes. Tiempo, calor. Aspecto de los campos, bueno.

Medina 13.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo, de 45 a 45 3/8 rs. las 94 libras.

Cebada, a 25 la fanega. Algarrobas nuevas, a 27.

Harina, de 15 1/2 a 17 rs. la arroba. Patatas, a 8.

Vino blanco, de 10 a 15 rs. el cántaro. Id. tinto, de 12 a 14.

Vinagre, de 12 a 16 id. Aceite, a 41 rs. la arroba.

Jabón, de 30 a 36 id. Lana negra, de 44 a 46.

Las entradas de cereales son reducidas, pero no cesan.

Esto no es extraño, por estar en plena recolección los labradores.

Hay animación para comprar. La siega de cebada va terminando. Se espera buen rendimiento en grano.

Los garbanzos perdiéndose por el temporal de fuertes calores.

El mercado de ganado lanar muy surtido y activas transacciones, calculándose en más de un 50 por 100 lo vendido. La mayor parte de ganado portugués y rayano.

Guijuelo 13.

Rigen los siguientes precios: Trigo, de 43 a 44 reales fanega.

Centeno, de 27 a 28. Cebada, de 22 a 23.

Algarrobas, de 24 a 25. Garbanzos, de 75 a 110.

Patatas, a 4 reales arroba. Vino blanco de Castilla, a 22 reales cántaro.

Id. tinto serrano, a 16. Vinagre de id., a 16.

Aceite, a 44 rs. arroba. Jabón, de 32 a 40.

Lana negra, a 54 reales arroba. Por las muchas ocupaciones del campo, el mercado de hoy a estado hoy poco concurrido...

quedando los precios de los granos sostenidos.

A pesar de tan abundante cosecha como hay en algarrobas, parece que los cosecheros pretenden precios muy elevados, pues las pocas que ayer se presentaron a la venta querían por ellas a 8 pesetas...

pero después las cedieron a 6 y es de esperar, dada la abundancia que se recolecta en este país, que se pongan de lleno a cinco pesetas, este es el parecer de algunos labradores.

TELEGRAMAS

Junta de rabadanes....

Madrid 14.—De San Petersburgo telegrafían que ha llegado al real sitio de Peterhof el Rey de Italia, celebrando una larga y cariñosa entrevista con el Czar.

Después, ambos soberanos revisaron la guardia imperial, siendo aclamados.

El ministro ruso Lansdorf y el italiano Prinetti, conversaron durante largo rato.

El Nuncio

Madrid 14.—De San Sebastián dicen que en el próximo mes de Agosto es esperado en aquella capital el Nuncio.

Asegúrase que su viaje obedece al deseo de continuar con rapidez las negociaciones pendientes, y que se cree terminarán para Octubre próximo.

Parece que el Gobierno piensa abandonar la proyectada ley de asociaciones religiosas y se añade que las que existen y no estén en el Concordato se amortizarán.

También se considera seguro, de lograrse esto, que se prolongue durante todo el año próximo la situación liberal.

AGENCIA ALMODOBAR.

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos a exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, a raíz de habernos concedido privilegio de invención por veinte años, acabamos de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero...

Francos de porte y embalaje, en gran velocidad, a cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

La Société Générale

Des assurances Agrícolas é Industrielles

Compañía francesa de Seguros a prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000 Cartera de primas, francos 10.500.000 Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola. Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000.

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona. Agencia general: Jesús, número 7, Salamanca.

15-7

SE VENDE una casa de nueva construcción, calle de Tavira número 6, que renta por lo menos el 6 por 100 de su valor. Calle de Libreros 60 informarán. 30-15

EL ECO DE LA MODA

edición española de Le Petit cho de las Modes, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos, Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4 Salamanca.

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA anagrama de Andrés y Fabia farmacéutico premiado en Valencia Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.



Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo -Salamanca-

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del ESTOMAGO é INTESTINOS, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariane, Madinavetia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés, Montoya y Estévez, etc., etc.; obteniendo excelentes resultados, y esto es fácil comprobarlo, tomándose tan solo una botella.

Depósito para la venta: En la farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid; farmacias de los señores Hoyos y Urbina, Lonja de la Carcel y Plaza Mayor, y en la droguería de Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, en Salamanca.

10-12

MIRATE HIJO - SALAMANCA

FABRICAS de almidón y pastas PARA SOPA

16 MEDALLAS DE PREMIO ULTIMA RECOMPENSA MEDALLA DE ORO EN PARIS 1900 POR LA INSTALACION DE AGRICULTURA

PRIMER almacén de garbanzos DE CASTILLA

GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIDA CON ARREGLO A LA LEY DE ABONOS DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1900

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS. - CATALOGOS, ANALISIS Y CONSULTAS

Gratis

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, iodo-bromuradas de fuerte mineralización. Unico en España que suministra AGUAS MADRES. Especiales y eficacísimas para el escrofulismo, raquitismo, enfermedades óseas, neurasténias y matris.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas é higiénicas habitaciones. Carruaje á la llegada de los trenes. Temporada oficial: 1.º de Julio á 30 de Septiembre. Para más detalles, al administrador 60-17

JUAN REDONDO Y HERMANOS CORRIÑO, 17

Unica casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmais en lanas lavadas en agua fria, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

EL DIA (CARTAGENA)

Compañía anónima de seguros incendios, valores y marítimos.—Capital social 10.000.000 de ptas.

Sub-dirección en Salamanca, Jesús, núm. 7

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España Sulfurosas mógicas, las de la Fuente del Estómago Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y UNICO EN EL MUNDO, para prevenir el desarrollo de la TISIS PULMONAR y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la TUBERCULOSIS como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiosia.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los hoteles; iglesia; hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; casino; bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

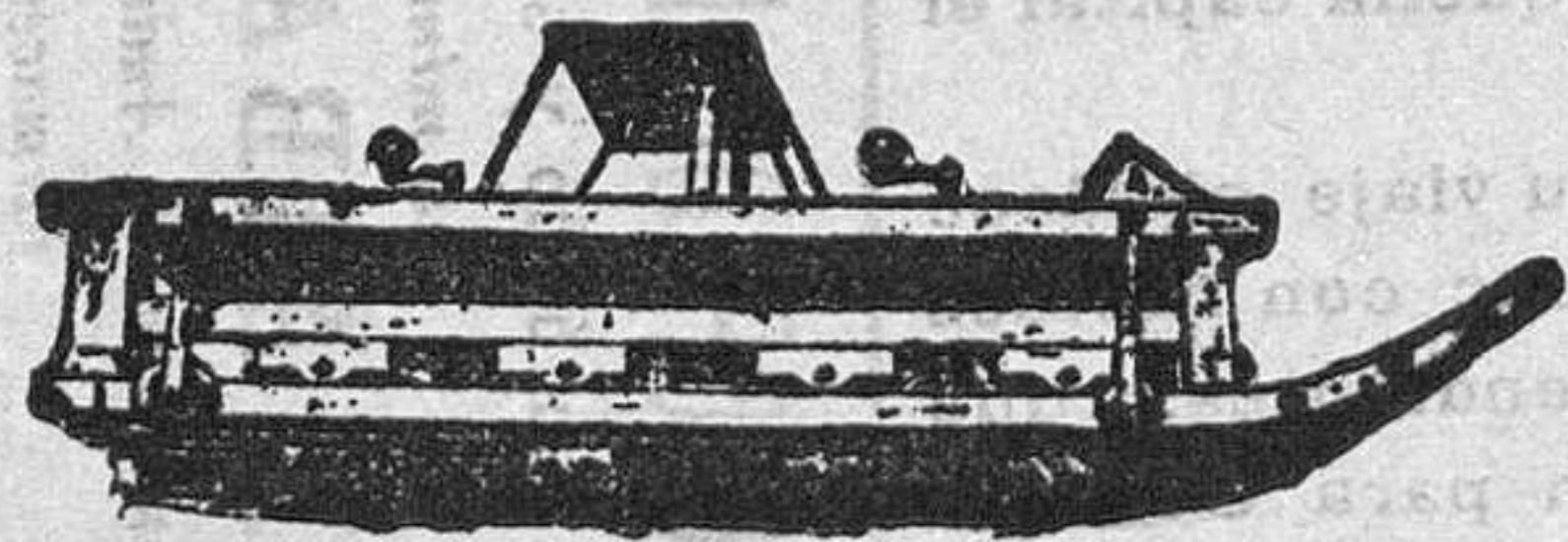
Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de PANTICOSA se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general de la Sociedad AGUAS DE PANTICOSA, instalada en el balneario, los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año. h-8 | d-p

TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO



CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS.—NUMERO 28.459

REMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE SALAMANCA DE 1901, CON MEDALLA DE PLATA Y GRAN DIPLOMA

Próxima ya la recolección, llamamos la atención de los agricultores para que prueben el TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO y se convencerán de que es el primero en España, trillando él solo tanto como cuatro trillos de los antiguos de piedra con sus cuatro pares de mulas, no necesitando para su manejo más que dos caballerías, como lo prueba el certificado del gremio de labradores de esta villa, fecha 28 de Julio de 1901.

Para detalles é instrucciones dirigirse á Ventura y Anselmo H. Quintero, inventores y constructores, Peñaranda.

Serán perseguidos ante los tribunales el que los construya ó los imite, con arreglo á los artículos 49 al 53 de la Ley.

Patente de invención por 20 años, núm. 28.829

¡GRAN ADELANTO INDUSTRIAL!

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café «tostado por mi nuevo y propio procedimiento», es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puedo ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz.

h-13-JI

INSTITUTO DE VACUNACION DEL DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitéticos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar. Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas. 25 pts
Id. id. 500 id. 120 »
Id. id. 1.000 id. 200 »

Desde 1800 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE el 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC, ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 63